

Resolución Directoral

MAD N° 08679583

N° 272 -2023-GR.CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH.

Jaén, 03 de Noviembre del 2023

Vista la Carta de Renuncia Irrevocable, Resolución Directoral N° 174-2023-GR.CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH, y Memorando N° 1512-2023-GR.CAJ-DSRSJ/DG, con registro MAD N° 8676950;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 174-2023-GR-CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH, de fecha 15 de Junio del 2023, se Encarga la Jefatura de la Oficina de Control Institucional, de la Dirección Sub Regional de Salud Jaén, a partir del 16 de Junio del 2023 y por el lapso de seis (6) meses, al Sr. Licenciado en Administración FAUSTO ARTURO RICARDO CAMASCA GUZMAN, identificado con DNI. N° 44486835 y CLAD. 14081, en la plaza vacante de Director de Sistema Administrativo II, Categoría Remunerativa F-3, Código D4-05-295-2, de la Oficina de Control Institucional;

Que, en mérito a la Renuncia Irrevocable presentada por el Licenciado en Administración FAUSTO ARTURO RICARDO CAMASCA GUZMAN, identificado con DNI. N° 44486835 y CLAD. 14081 y al Memorando N° 1512-2023-GR.CAJ-DSRSJ/DG, la Dirección General autoriza a la Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, emitir el acto resolutivo de aceptación de renuncia y como consecuencia el Término de la Encargatura de la Jefatura de la Oficina de Control Institucional, de la Dirección Sub Regional de Salud Jaén, con efectividad a partir del 31 de Octubre del 2023;

Que, mediante Resolución Regional Sectorial N° 223-2004-GR.CAJ/DRS-DG, de fecha 13 de Julio del 2004, la Dirección Regional de Salud Cajamarca, DELEGA al Director Sub Regional de Salud Jaén, la facultad para designar y cesar a los Directores en los Cargos de Funcionarios, en el ámbito de la Dirección de Salud Jaén;

Contando con los vistos correspondientes; y

De conformidad a las facultades conferidas mediante R.M. N° 701-2004/MINSA, de fecha 13 de Julio del 2004, y Resolución Directoral Regional Sectorial N° 261-2023-2020-GR.CAJ/DRSC-OEGDRH-DG, de fecha 26 de Setiembre del 2023;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por aceptada la renuncia y Término a la Encargatura la Jefatura de la Oficina de Control Institucional, de la Dirección Sub Regional de Salud Jaén, con efectividad a partir del 31 de Octubre del 2023, al Sr. Licenciado en Administración FAUSTO ARTURO RICARDO CAMASCA GUZMAN, identificado con DNI. N° 44486835 y CLAD. 14081, quien desempeñó el cargo en la plaza vacante de Director de Sistema Administrativo II, Categoría Remunerativa F-3, Código D4-05-295-2, de la Oficina de Control Institucional, agradeciéndole sinceramente su valioso apoyo y desempeño durante su gestión, en bien de la Institución, y en consecuencia sin efecto la Resolución Directoral N° 174-2023-GR-CAJ-DSRSJ-DG/OE-GD-RR.HH, de fecha 15 de Junio del 2023.-----

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.